

Por un poco de cisco.

Desde mi punto de vista la memoria histórica de nuestra Guerra Civil, inevitablemente, quedará incompleta. Por desgracia, no solo se olvida a las víctimas sino también la raíz, la causa, el motivo real y auténtico de tanta muerte.

Mi tía vio como se llevaban a las trece rosas, trece jóvenes que fueron fusiladas en Madrid recién acabada la Guerra; como a muchas otras mujeres que han sido olvidadas. Ella se salvó por su arrojo o porque mi abuela removió cielo y tierra y se humilló buscando recomendaciones para que a su hija y a su hijo (los dos mayores) no les condenaran a muerte.

Cuenta mi madre que mi tía, una mujer impresionante, alta, delgada, muy guapa aunque era bizca, tenía un carácter muy fuerte. En la cárcel lo primero que hicieron fue cortarle el pelo al cero, una práctica habitual que pretendía humillar a las mujeres e intimidarlas antes de llevarlas ante el juez; pero a ella no consiguieron amedrentarla.

-He pedido al Tribunal que me dijeran quién me había denunciado porque tenía derecho a saberlo, y cuando se han negado a revelar el nombre del denunciante les he dicho, pues entonces díganme si es doña *fulana*, porque la he visto medio escondida en una esquina cuando vinieron a llevarme. Sepan ustedes que me ha denunciado por un poco de cisco, contó mi tía a la abuela y a mi madre que la escuchaban aterrorizadas. Esa señora es la mujer del director de la fábrica Matías López en la que trabajo y me ha denunciado porque no la dejé que se llevara un cubo de cisco. El jefe me dijo, dile a mi mujer que hoy no se puede llevar carbón porque lo necesitamos para empezar con la tarea mañana; como ella insistía en llevárselo tuve que quitarle el cubo de las manos y enfurecida me gritó: ¡No sabes con quién estás tratando, fiera! ¡Pronto te acordarás de mí! Si me condenan será por un cubo de cisco. Eso es lo que les he dicho. Luego me preguntaron que si yo había cosido para el Socorro Rojo. Les he dicho: sí y también pertenezco a Acción Católica, porque es la verdad, que tú me obligaste a hacer el cursillo.

La diosa fortuna permitió que mi tía viviera hasta los noventa años. En la cárcel de Ventas hicieron varias sacas de mujeres que fueron fusiladas en las tapias del Cementerio de la Almudena como escarmiento por su colaboración con la República. Quizás también porque Franco era consciente de que es en el hogar donde se cuece la semilla de la revolución y para erradicarla de raíz permitió que los sicópatas vestidos de vencedores continuaran secuestrando y matando durante muchos años después de que se acabara la Guerra, porque el miedo a la tortura y a la muerte es la más eficaz de las medidas preventivas para someter a los ciudadanos.

Las guerras son siempre injustas y las guerras civiles, además, monstruosas. Goya nos transmitió el horror de la guerra en algunos de sus cuadros más

famosos, pero la más brutal de las pinturas negras, El duelo a garrotazos, pronostica el futuro que le esperaba a España a la vuelta de un siglo. En España durante tres años hubo guerra y a continuación, a lo largo de treinta y seis años de la Dictadura de Franco los tribunales aplicaron la Justicia de la venganza, de la represión y de la ocultación. ¿Por qué?
En la España de la democracia somos muchos los que pedimos una Justicia de verdad, independiente e igual para todos, pero para eso lo primero es que los jueces cumplan las reglas y se apliquen las leyes; aunque duela.

Concha R. Canfrán
Periodista en paro.
Febrero de 2012